y 5 ptus. al trimestre fuera. - Rdicien lecel: 1 ptu. al

mes en Murcia v 3'50 al trimestre inera.-Ultrapiar

PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DR SUSCRICION. Rdiefen complete, 1 ptn. 50 cents, al mas en Mureis DR NOTICIAS Y ANUNCIOS. CONDICIONES DE SCSCRICION.

Los pagos son adelantados. No se admiten sellos. -- Lus suscriciones empiezan los dias 1. y 16 v terminan con los trimes tres naturales, -Número del dia 10 ceuts.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR MEINCAMMENT AMUNCIAMENT AMUNCIA. on la redaccion y administracion. Zoco. 5.—Madrid, la Agencia Escamez, Preciados, 35.— BAROBLONA, Cayetuno Cornet y Mas. Fernando VII y Arolas. 5: Roldos y Comp.". Bacudillers. 41. entrada por la de Agla. 9: F. C. Bartrina, Tallers. 2.—Paris. [Agencia franco-hispano-portuguesa de don O. A. Sanvedra, única encargada de recibir les anuncies extranjeres.—Hausuneo, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncies.

CALENTURAS INTERNITENTES

y extranjero; 10 é 7 ptas. trimestre.

(25 Años de seguro éxito.) Curacion rápida, en 12 horas, la mas completa de esta clase de calenturas y sin reincidencia, por medio de la Esencia febrifuga del Dr. Marques, que tiene la particular ventaja de rehajar la hinchazon del vientre, ocasionada por las pildoras de quinina. Calle del Hospita', núm. 109, Barcelona. -Botella 8 reules .- Depositarios en Murcia: Farmacia del Sr. Martinez y Sres. Ferrer hermanos.

LA PURISIMA CONCEPCION. COLEGIO DE 1. Y 2. BNSENANZA, AMBAS COMPLETAS,

dirigido por DON ANTONIO CRTIZ BERNAL,

Los alumnos de este colegio, en los últimos ejercicios de oposicion en el Instituto provincial de 2.º enseñauza, han obtenido 16 premios.

La matricula estará abierta hasta el ultimo dia de Setiembre.

Nota. Con objeto de colocar la escuela de párvulos en un local mas espacioso con las debidas condiciones higienicas, y hacer las reformas que piden los adelantos modernos, hemos variado de habitacion, dentro del edificio, situando la dicha escuola en el principal salon de la izquierda paralela al de l. enseñanza y dando vista al jardin.

ALMONEDA

DE MUEBLES DE LUJO.

Se abre almoneda diariamente, de 10 de la mañana á 2 de la tarde, desde el dia 24 del corriente al 30, en la calle de las Balans, mum. 12; advirtiéndose, que los precios establecidos son convencionales y fijos.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduria de libres por partida deble, francés y caligrafia,

BAJO LA DIRECCION DE D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN, calle del Porcel, número 2.

un el establecimiento de ferreteria de N D. Antonio Campillo, calle de Madre de Dios, núm. 11, se realiza una gran partida de juguetes y acordeones à precios reducidos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por

DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA. situada en el colegio de San Isidore, calle de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos, pidiendolos à nombre del Director, calle de Organistas. número 4

SOCIEDAD ARTISTICO-MUSICAL

SANTA CECILIA de Murcia.

Esta Sociedad abrirá à 1.º de Octubre próximo sus clases de enseñanza, comprendiendo la elemental y superior en los diferentes ramos que la música abraza.

Los alumnos que descen matricularse en dicho centro, pueden dirigirse al Director de la seccion de enseñanza de la Sociedad, D. Mariano García, ó á la Junta directiva de la misma.

LA PAZ DE MURCIA.

A continuacion trascribimos carta que nuestro amigo D. Mariano Castillo, nos ha dirigido en contestacion á los calculistas de los gastos é ingresos de la Exposicion.

Respecto á estos últimos no han estado muy desacertados, si bien faltan algunos que incluir en la cuenta del señor Castillo, como el de los anuncios y el

del café. Por lo que concierne à los primeros el Sr. Castillo fija cantidades mayores que los calculistas cuentan, pues aquellos creen, que, autorizadas por la Junta, sin enyo requisito no pueden haberse hecho los trabajos y gastos, no sumarán tanto: Pero puesto que las cuentas han de ser claras, lo que nunca hemos dudado tratandose de las personas que figuran en

la Junta, puesto que el público ha de saber c por b lo que cada cosa ha costado, nada replicamos y esperamos conocer la aprobacion de la Junta y el pormenor de ellas.

Dice así la carta de nuestro ilustrado amigo:

"Sr. Director de La Paz.

Mi distinguido amigo: En su periódico de anoche publica un suelto manifestando, que les calculistas suponen que los productos de la Exposicion deben haber ascendido ajunas 14 500 pesetas, y añade, que como los gastos autorizados por la Junta no pasan de 7,500, creen que no puede haber el déficit que otros calculistas indican, antes por el contrario, ha de resultar un sobrante de consideracion.

Si esto es un reclamo para hacer hablar a alguien, aqui estoy yo que no me duelen prendas, ni á los demás de la Juntajtampoco. Voy, pues, á informar á los calculistas para que no se calienten la cabeza, de la manera siguiente:

El producto de las entrades diurnas y nocturnas en la Exposicion, representadas por 9,790 porsonas, ha sido el de. 4761 Los 130 abonos represen-La suscricion popular. . . Los donativos de la Diputacion, Sociedad económica 4710 Ayuntamientos. El ministerio de Fomento.

El agua vendida del poso artesiano. . . Entregado por el jurgado de 7 papeletas de entrada que fueron sustraidas y vendi-

TOTAL. . . . 15693 Estos han sido los ingresos. La cuen-

ta de los gastos se publicará muy pronto, tan pronto como termine la venta que se está haciendo de maderas, telas y otros objetos de la Exposicion, que naturalmente aumentaran la partida de

Tan mal han heeho los cilculos los que creen que solo se hau autorizado por la presidencia 7,500 pesetas, que hasta 18 del corriente so habian librado á favor de D. Ricardo Lopes 9,260 con 75 contimos y 4,500 al Sr. Monso, contratista de varias ebras. Solo estas dos partidas suman 13,760 pesetas con 75 céntimos. Vea usted, amigo Almazan, si los calculistas han acertado al decir se habian gastado 7,500.

En estos diss el plato que hay en la mesa de los desocupados es los ingresos y gastos de la Exposicion. Tengan un poco de paciencia los murmuradores, que quienes han intervenido en ellos, están acostumbrados á dar cuentas claras, y en la ocasion presente no se han de dar turbias.

Si usted me hace el obsequio de publicar, este remitido se lo agradecerá su afectikimo amigo,

Mariano Castillo. Hoy 24 Setiembre.

La gran actividad que se desplega on offras partes, con raula con la apatia que desgraciadamente advertimos en nuestra localidad, pues ni auu los conservadores, apasar de haberse raunido y acordado, dán muestras da vida. En cambio los fusionistas y sus obliga-Dos, están de enhorabuena, porque de ese modo, trabajarán con mas libertad en favor de sus intereses, confeccionando el censo a medida de su gusto, y sin necesidad de comoter violencias, ni coac-

ciones. A la Ley siempre faltarán, porque les obliga à proveerse de las oportunas certificaciones que justifiquen el derecho que todos los vecines hubieran adquirido, para ser incluidos, sin pedirle siquiera, en el censo. Alla mas tarde y cuando tenga mal remedio, es cuando los partidos se moverán, poniendo el grito en el cielo. Nesotros cumplimos con dar á todos á tiempo, un buen consejo.

Dice el profético "Diarion:

"No hay calor ni esperanza en la venida á esta ciudad del General Lopez Domingues. "

No le tendrá el colega, porque estamos en el Otoño, y á él... solo le dan calor las estaciones. No abrigará esperanza con ni sin la venida de tan dignisimo General, porque nada habra de separarle de la conducta que se ha trazado y que tanto utiliza en provecho propio. Nosotros y cuantos se precian de liberales, sentimos el calor del en-

tusiasmo, con el solo anuncio de que pueda visitarnos una de las mas ilustres lumbreras de la libertad. Y si con él viniesen mas... mucho mejor.

Niegan los conservadores que elles se concierten ni coaliguen con los fusienistas, à quienes tienen por sus adversarios y contra los que lucharán en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Esto es lo político y lo decente en un partido que estime su decoro y los agravios que recibiera de una situacion que no ha guardado á nádio, ni aún siquisra d la ley, los respetos debidos.

Dice con mucha oportunidad cierto colega, que los partidos políticos se nutren y vigorizan en el poder; pero que no sucede eso con el fusionismo local, que durante su mando ha perdido cuatro quintas partes (y algo más) de los elementes que tonia antes del 8 de Febrero de 1881, sin que nadie sepa se haya conquistado una sola adhesion. A esto se debe el que se concierte y viva en amigable consorcio con la benevolencia gubernamental, que ha sufrido tambien notables desprendimientos, constituyendo, segun el colega, dos ruinas que se sostienen como diria Víctor Hugo.

Por cartas particulares que recibimos de Madrid, sabemos que todas las fracciones políticas se aprestan á la lucha, para las proximas elecciones provinciales. El enemige comun de todas, es el Gobierno, y de aqui el que temamos fracasen las conferencias del general con el comerciante de Mula, pues no creemos sigan á este los que tienen el deber de obedecer las instrucciones de su jefe superior, el cual no podrá aconsejarles, hagan cáusa comun con los fuschinados. Alla veremos. Por lo pronto, y si hemos de dar crédito a lo que nos ha manifestado un amigo del Sr. Bunquella, parece ser que que este no se halla dispuesto á consentir las calaveradas é ilegalidades que se cometieron en las pasadas elecciones municipales. Si fuese cierto que se mostrase neutral, garantizando tan solo, cual es au deber, la libre emision del sufragio, entonces mal se veria la familia felis para dar entrada en la diputacion á uno de sus mas activos miembros.

NOTICIAS.

El infinito número de almas que ocupó ager el extenso y magnifico templo de la Merced, desde las primeras horas hasta las 9 de la noche en que terminaron los cultos dedicados à la Reina de los cielos bajo la advocacion de las Mercedes, fué una de las varias manifestaciones entusiastas de la religiosidad de enta ciudad.

Los oradores, tanto el Sr. Calvo que ha hecho la novena, como el Sr. Lopez Clares que hizo su oracion en la funcion, han motivado mucho la concurrencia á esos cultos.

La iglesia ha estado tan adornada en estos dias, que solo mejorando la calidad de aquellas colgaduras y haciendo mas ricos los demás adornos, es como podría admitir mejora, pues no cabe más; particularmente á la entrada de la procesion hack un efecto sorprendeute el templo, comparable solo con el de S. Agustin, el de S. Juan y el del Carmon en ciertas festividades.

La procesion llevo gran número de luces per un escogido acompañamiento de ambos sexos. La venerada imágen, patrona del barrio, lucia un trono adornado con delicada flor blanca, haciendo armónico conjunto con el precioso manto que estrenaba. debido todo á la munificencia y religiosidad de su camarera D. Concepcion Lopez de Sobreviñas. La Virgen llevaba la cabeza erguida, sin nada de inclinacion, demostrando la confianza absoluta que tiene en el cariño que todos los fieles le profesan y muy especialmente los de su barrio, á quienes "El Diario" ha puesto en parangon con los del Carmen, pero para rebajarlos, y hemos dicho exprefeso que llevaba la cabesa erguida porque nuestro colega, cosa extraña en él que tan erudito es en tradiciones murcianas y en asuntos locales, ha dicho que inclina su cuello, aunque quizá haya sido solo para remachar aquello de que esta imagen espera con resignacion el ser sola en la devocion de su barrio.

La fiesta de calle ha estado muy animada y con el mayor orden en las dos noches.

Los Sres. D. José Maria Callejas y D. José Illan Perez han remitido

al Comité federal de esta localidad, la renuncia de los cargos de Vice-presidente y vocal del mismo respectivamente para que habian sido elegidos, apoyándose el primero en que se retiraba por completo de la política activa y excusándose el segundo por motivos de inaptitud.

Ambas renuncias fueron tomadas en consideracion y aceptadas por unanimidad.

Ayer dirigió nuestro amigo Sr. Lucas un expresivo telégrama a SS. MM. dando parte de la apertura de las clases dicha villa, se ha perdido ya el rasde la Escuela que dirige y felicitándoles por los dias de la Srma. Sra. Princesa de Astúrias.

"El Noticiero" ha ocupado la mayoria de sus columnas en trascribir la reseña que de la estancia en Villena, de nuestros pequeños músicos de la Misericordia, ha hecho un periódico de aquella ciudad, "El Recreo". La lectura de ese escrito, es un reflejo del enlusiasmo y admiracion que esos niños producen al oirles y no poderles comparar mas que con las mejores bandas militares que se tienen oidas. La extension que tiene nos impide trasladarlo á LA PAZ, solo diremos que en ella se hace constar que á cada pieza que ejecutaron tuvieron una ovacion y que han sido obsequiados por todos y despedidos en la estacion como se despide al hijo querido, sintiendo la separacion y pensando en el regreso.

Nosotros nos enorgullecemos al leer tantos elogios, que tienen tanto mas valor cuanto mas desinteresados son.

Los que han visto ya á medio levantar el Circo gallístico de la calle de Zambrana elogian las buenas condiciones que ha de reunir en comodidad y seguridad; todo hace esperar que ese espectáculo que hace algun tiempo se viene animando con las competencias que sostienen los aficionados de esta con los de otras poblaciones vecinas, ha de estar muy concurrido en la próxima temporada.

Anteanoche asistimos a la Escuela de canto, á la cual habian concurrido, atendiendo á la invitacion de su incansable y celoso director nuestro amigo D. Francisco Lucas, varias personas distinguidas y otros representantes de la prensa.

El local estaba iluminado interior y exteriormente, luciendo prociosas colgaduras en sus balcones. Las salas de sus oficinas y las de estudio, todas estaban completamente alumbradas para poder apreciar el buen orden y excelente método con que está organizado ese Real establecimiento.

Estrenose el telon del teatrito del salon de conciertos, el cual es una de las buenas obras del Sr. Sanmiguel: el pensamiento del mismo es alegórico á la trasformacion que esa Escuela ha recibido con el protectorado de la familia real y patronato de la Princesa de Asturias.

El Sr. Lucas obsequió á los concurrentes, y estos brindaron por la prosperidad de la Escuela, por la de sus directores y por el primer discipulo que salga contratado para uno de los primeros teatros del arte lírico.

A las once nos retiramos del local plenamente satisfechos del rato que alli pasamos contemplando le que puede la constancia, la fé y el entusiasmo, cualidades que atesora en sumo grado el Sr. Lucas.

Contestando á nEl Noticieron dice "El Diario", que el dueño é director de una publicacion no puede desentenderse de la responsabilidad moral, y que si se fueran descartando responsabilidades, solo quedarian las letras. No estamos conformes; de todo escrito hay un autor, las palabras, los conceptos, no se escriben solos, y cuando el autor de un escrito acude á un periódico y este le admite bajo la responsabilidad de aquel, no hay descarte de ella al dejaraela toda, sino solo el prestarse á hacerle un servicio, con la obligacion moral de tener que hacérselo tambien al que se crea precisado á contestar á aquel por el mismo conducto.

Para el caso que nEl Noticieron hacia de la consulta, pongamos un ejemplo. Supongamos que el autor de un escrito lo publica en hoja suelta, sin acudir ni pedir hospitalidad en un periódico, ¿quién es el responsable, él ó el dueño de la imprentat sá quién debe dirigir su réplica el que se crea agra-

viado? La responsabilidad efectiva del due-

no del periódico ó de la imprenta, será solo en el caso de que el autor no sea conocido.

Segun nos dicen de Moratalla, algunas escuelas de aquella villa se hallan en completo estado de abandono por cáusa de sus profesores, dándose el caso que bay una porcion de niños que se ven privados de recibir la instruccion, que tan necesaria es en su tierna edad.

Al mismo tiempo nos manificatan que del trozo de carretera que hace algunos años se construyó desde Calasparra á tro, confundiéndoss con el demás terreno de sua lados, por haber desaparecido las cunetas y por la falta de

En cuanto a lo primero se lo recomendamos al inspector de primera enseñanza, y lo segundo al director de carreteras.

El "Boletin oficial eclesiastice" contione un exteuse escrito sobre el jubileo del Rosario, que se celebrará el primer domingo de Octubre, el cual es análogo al de la Porcioncula, y en él explica el modo de hacerlo.

Tambien advierte diche "Boletin" que la misa y bendicion de las mujeres post parium no es de derecho parroquial, y hay libertad para elegir la iglesia y el sacerdote que se quiera.

Para el dia 29 se anuncia la segunda subasta de los consumos de Cartagena bajo el mismo tipo de la que no ha tenido lugar.

Se ha dispuesto se hagan extensivas á todos los teatros las prevenciones que para evitar incendios se dictaron para los de Madrid en real orden de 13 de Mayo último.

Se ha recibido en esta Junta provincial el título administrativo de la escuela del Molar, dotada con 4,000 re. y demás emolumentos, a favor de D. Joaquin Fernandes Font, maestro de la escuela del barrio del Carmen,

El benemérito D. Jeaquin Parraga, teniente coronel de la Guardia civil, ealio con su numerosa familia para Valdemoro, el sábado 23 de los corrientes a desempeñar la direccion de Guardias jóvenes, dejando á sus numerosos amigos un vacio indescriptible por su ausencia, si bien le desean toda felicidad en su nuevo cargo que desempeñara con el taleuto y acierto que tanto le distingue. Nosotros le felicitamos y saludamos con el mayor cariño.

Nuestro amigo D. Miguel Cano y Cordero y su apreciable familia sufren hoy la pena consiguiente con la pérdida de au hijo D. Ramon, para la cual les deseamos encuentren el lenitivo necesa-

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, cuarta edicion de la Academia. Se vende á 60 reales en la imprenta de LA PAZ.

Ayer tardo no concurrió á la Glorieta mas que la banda de música del senor Mirete, el cual no sabemos si estará disgustado con La Paz, cuando no nos honra con la remision de los pregramas.

El dia 28 en la tarde se subastarán en la plaza de Toros, en un solo lote, entre los sócios de la Taurina, todos los efectos que son de su propiedad, por el tipo de 7.000 rs. que es el 50 por 100 de su valor.

Podemos ofrecer, á los que la deseen, una copia exacta del celebrado cuadro de Pradilla La rendicion de Granada, retocada por este eminente artista. Tamaño de cada copia 115 por 50 centimetros y precio de cada una 25 ptas.

Queriéndonos desmentir un enemige de la prensa, porque esta se mete en todo y todo lo critica, se nos acercé anteayer y nos dijo que el había visto un municipal, y estuvimos tentados de pagarle el hallazgo; pero no lo hicimos considerando mejor premio el consignarlo en nuestras columnas.

Después supimos que a quien había visto fué al sargento Sr. Quinto, en la calle de S. Nicolás, el que, cual si fuera una persona de alta categoría, no cedió la acera á unas señoras. Para esto más valía no haberle vieto.

Tenemos á la venta ejemplares de la preciosa polka Ondalina, para piano, de nuestro paisano D. Gaspar Espinosa, la

Vense la ultima pagina.

artículo sobre el Monte de Piedad, Venancio, se dice, y anoche lo señor duque de la Torre para en en el cual se exponen considera- oimos de persona bien enterada, el porvenir. ciones importantes acerca de la que el ministro de la Gobernacion, organizacion de dicho estableci- no obstante lo ocurrido, volverá segun oimos, lo que el «negro en miento, en armonia con las que á intentar verse con el general el sermon, sacar la cabeza caexpusimos hace unos dias en EL Serrano con el fin de explorar su liente y los piés frios,» porque POPULAR.

conceptos del colega acerca del ideas. particular:

«En primer lugar, las cantidades que se facilitan sobre las alhajas no están en proporcion con su valor.

Antes habia casas que anunciaban dar el 50 por 100 sobre las papeletas del Monte, porque contaban con la seguridad de la pequeñez del préstamo con general. relacion al valor de las alhajas, y ahora anuncian que darán todo el valor de las mismas alhajas, porque contando, como antes, con lo poco que el Monte presta, y sabiendo que las tasaciones que se estamnan en las papeletas nuevas son, por lo ménes, tan diminutas como anque las compran dando todo su valor, porque les acomoda tomar como valor verdadero la tasacion.

Si la alhaja empeñada no se desemempeña, hay que venderla, se parte de tasacion pequeña y no en relacion con el verdadero valor de la misma alhaja, y en esas subastas, donde generalmente acuden especuladores de cierto género, y casi nunca los dueños, se combinan las cosas entre los compradores de modo que las alhajas se rematan no pocas veces en ménos de su verdadero

valor. Los préstamos debian ceñirse á aquellos que iban á empeñar alhajas, ropas, ó muebles para atender á necesidades urgentes, es decir, á los pobres.

Este fué el objeto de la fundacion. Haberlo extendido á los poseedores del papel del Estado, que precisamente por tenerlo no están en la categoría de necesitados, es haber dado pábulo á negocios que no parece están en la indole del establecimiento.

Pero como este presta al 6 por 100 anual, y sólo da á los imponentes en la religionarios. Caja de Ahorros el 3, por eso, para aumentar los rendimientos, se ha aumentado la clase de operaciones que

se hacen. No puede disculparse que en una fundacion esencialmente piadosa se dediquen cantidades de gran consideracion, como ya se han dedicado, á que se levante un edificio de nueva planta pri mero, con casa para algunos de los empleados superiores, y que despues se compre otra casa en muchos miles de duros, fundándose en que se han en sanchado las operaciones, cuando esto

no era necesario. Tenga presente el Monte que la deuda pública, garantida por el Tesoro, no da más utilidad que el 4 por 100, y que él saca de utilidad á los que presta el 6, y tenga presente tambien el objeto piadoso con que se estableció, y la modestia con que ha venido viviendo hasta

estos últimos tiempos.

Como el asunto es interesante para la clase necesitada, que es á la que más debe atender una buena Administracion, no perderemos de vista esta cuestion hasta que consigamos que se atiendan, si son fundadas nuestras reflexiones.»

La prensa, por fortuna, se va haciendo cargo de las justas observaciones que dejamos consignadas, y de esperar es que el Monte de Piedad obre con arreglo á los estatutos del fundador Piquer, que parecen estar casi en desuso.

Sigue el bombardeo entre los que se apellidan católicos.

De La Fe de anoche recogemos este racimo de palabras:

«Limpiabotas de Nocedal, pisoteado res de su honor y dignidad, adulteracion, vilipendio, atentado horrible, inícua persecucion, cobardes y traidores, rimbombante autoridad, gentecilla baladi, maias pasiones, cascaciruelas, rayos de hoja de lata....»

El Siglo Futuro desahoga su bilis del modo siguiente:

«Papelucho asqueroso, insultos groseros, derecho de pataleo, testaferros, infames, furiosos, desdichados, accesos de frenesi, dolencia incurable, saña rabiosa....»

Nos abstenemos de hacer comentarios.

Llerena.

La Raza Latina escribe un largo En vista de este fracaso de don propósitos políticos que tiene el Hé aqui muchas de las ideas y el Gobierno su opinion y sus duque estuvo sumamente afable

reserva en que el general Serrano se tradujo en el campo de la fuse encierra, pueda D. Venancio sion como una derrota; cuando ser el favorecido en lo de conocer llegue la batalla decisiva tendrá DE LA COMPETENCIA DE LOS JUECES el desenlace que pueda tener la que ver la desercion que se verificonducta actual del mencionado cará en las filas del ejércico sa-

nor duque de la Torre abandona- ministros y alguno que otro subra a Madrid el lunes proximo.

Respecto à la venida del duque tes, salen todavía más beneficiados los de la Torre, leemos en El Estandarte de anoche;

> «¡Bien venido sea el ilustre general, el jefe resuelto y decidido del elemento liberal monárquico, que con varonil entereza y verdadero patriotismo ha recogido la bandera de su partido y anunciado desde Biarritz que enhiesta la sostendrá contra los ataques centralistas, esos geroglificos de la política, rompe cabezas de esta desorganizada situacion.

No siempre hemos de estar lanza en ristre contra nuestros adversarios. duque de la Torre, que es amigo nues tro, respetado y querido personalmente, es hoy, como lo ha sido desde 1875. adversario de nuestra politica, adversario resuelto del partido liberal conser

vador. Pero siempre ha estado noblemente de frente, y no se ha separado furtivamente de nuestras filas, ni ha claudicado de sus principios políticos para pasarse con armas y bagajes á las líneas enemigas, desertando de las de sus cor-

Por eso, como enemigo noble y descubierto, le guardamos todos los fueros de consideracion que merece el jefe de un partido y hombre político de gran

Bien venido, repetimos, sea el bizarro general Serrano.

Al principio dijimos que ahí estaba elduque de la Torre, y ahí está para que aquellos órganos de la prensa que negaban la actitud dada á conocer por los corresponsales de Biarritz le envien, si

gustan, sus reporters para cerciorarse de que está completamente enfrente de la política fusionista del Sr. Sagasta, y que rechaza con su alma viril y enérgica la tutela. la imposicion de ciertos personajes que han osado llamarse obstáculo insuperable hasta para el turno legitimo de los partidos en la gobernacion del Estado.

sus ardientes y decididos amigos ahí lo tienen tambien para que hagan contrastar su conducta con la de otros amigos tibios y vacilantes que se ciernen por las alturas, esperando el momento próspero de colocarse donde mejor les convenga.

La bandera del nuevo partido, de que es jese el duque de la Torre, está frente á la del partido liberal conservador, y defenderemos con el alma y la vida esta, que es la nuestra, con la Censtitucion de 1876.

Pero así como nada tenemos que hacer para la formacion del nuevo partido, pues la razon y la lógica le sobran para ello, tampoco queremos, para defender la Constitucion de 1876, tener á nuestro lado á aquellos que en la oposicion le desacreditaron y atacaron con perseverante esfuerzo.

Queremos frente del nuestro un partido liberal sério, de principios definidos, sin ese mosáico y esos matices fusionistas, que son la irrision y la burla del mundo politico.»

Dice El Conservador:

«Ayer fué dia de terror en el campo fusionista. Apenas se tuvo noticia que había llegado á Madrid el ilustre duque de la Torre, se pusieron en movimiento acelerado los ministeriales, para tratar de conocer el pensamiento que abriga el recien venido. Contábase en los circulos políticos, que se habia encomendado al Sr. Posada juez 6 tribunal civil 6 contencioso-ad-Herrera una mision dificil y ar-No hay duda que D. Venancio riesgada, la que hubo de aceptar Gonzalez se encuentra en desgra- condolido de ver los sufrimientos cia, toda vez que ayer ya muy que padecian sus correligionarios. avanzada la tarde, estuvo en el Esta mision revistió en la apahotel del general Serrano acom- riencia el carácter de una visita rio fiscal. pañado de sus hijas, y no pudo de pura cortesía hecha por el conversar con el señor duque de actual presidente del Congreso al la Torre más de diez minutos, ex-regente del Reino, pero súpoporque el dueño del hotel aban- se luego que habia durado más donó el edificio y se trasladó con de dos horas, y que con una savarios amigos á la del Sr. Leon y gacidad y un tacto exquisito procuró el señor Posada conocer los criminal.

Alcanzó el primero únicamente, ánimo y conocer por este medio aseguraban anoche que el señor y cariñoso, pero reservado en ab-Mucho nos hace dudar, por la soluto. Esta primera jornada ya deba resolver. . gastino.

Se asegura además que el se- Va á quedar este reducido á los secretario.

Dice La Propaganda Liberal:

Un periódico de la tarde ha publicado la siguiente noticia, que nos apresuramos á desmentir para tranquilizar á las familias de algunos que residen en esta sentencias.

«El 29 de Agosto fueron fusilados en la Cabaña por delito de infidencia, e marqués de Aguas-Claras, D Julio Sanguili, D. Antonio Gonzalez de Mendoza, D. Manuel Sanguili, D. Mariano Rami ro y D. José Roman Leal.»

El colega vespertino insertó muy formalmente esta noticia entre las que daba de El Correo de Cuba, alterando, sin embargo, la fecha, puesto que en nuestro colega La Nacion, de la Habana, se ponía así: «Ayer, 29.» refiriéndose al mes de Enero de 1883.

El colega madrileño ha hecho, pues, lo que se llama UNA PLANCHA SOBE-RANA. No echó de ver que la noticia en cuestion formaba parte de un arque titulaba Los periódicos del año que viene, y que en él se hablaba de la proclamacion de la República federal, de un duelo entre los generales Lopez Dominguez y Martinez Campos, de la presidencia de Salmeron, de la proclamacion de la autonomía en Cuba y de otras cosas por este tenor.

Abra los ojos otra vez el colega y en

tienda lo que lee.

LIBRO PRIMERO. DISPOSICIONES GENERALES.

TITULO PRIMERO.

PRELIMINARES.

CAPÍTULO PRIMERO. Reglas generales.

Artículo 1.º No se impondrá pena alguna por consecuencia de actos pu nibles cuya represion incumba á la jurisdiccion ordinaria, sino de con formidad con las disposiciones del presente Código ó de leyes especiales, y en virtud de sentencia dictada por juez competente.

Art. 2.º Todas las autoridades y funcionarios que intervengan en el procedimiento penal cuidarán, dentro de los límites de su respectiva competencia, de consignar y apreciar las circunstancias así adversas como favorables al presunto reo, y estarán obligados, á falta de disposicion expresa, á instruir á este de sus derechos y de los recursos que pueda ejercitar mientras no se hallare asistido de defensor.

CAPITULO II.

tuestiones prejudiciales.

Art. 3° Por regla general, la compe tencia de los tribunales encargados de la justicia penal se extiende à resolver, para sólo el efecto de la represion, las cuestiones civiles y administrativas prejudiciales propuestas con motivo de los hechos perseguidos, cuando tales cuestiones aparezcan tan intimamente ligadas al hecho punible, que sea racionalmente imposible su seperacion.

Art. 4° Sin embargo, si la cuestion prejudicial fuese determinante de la culpabilidad ó de la inocencia, el tribunal ce lo criminal suspenderá el procedimiento hasta la resolucion de aquella fijar un plazo que no exceda de dos meses, para que las partes acudan al ministrativo competente.

Pasado el plazo sin que el interesado de lo criminal alzará la suspension y novio. continuará el procedimiento.

En estos juicios será parte el ministe

Art. 5.º No obstante lo dispuesto en los dos artículos anteriores, las cuestiones civiles prejudiciales referentes á la validez de un matrimonio ó á la su

cial se reflere al derecho de propiedad y la particular del Fomento de las Aarsobre un inmueble ó á otro derecho tes tuvieran más locales y más amplios, real, el tribunal de lo criminal podrá Madrid podría contar en las aulas de la resolver acerca de ella cuando tales de- educación popular de 20 á 3.000 alumrechos aparezcan fundados en un títu- nos de las clases jornaleras. lo auténtico ó en actos indubitados de posesion.

se atemperará respectivamente á las reglas del Derecho civil ó administrativo en las cuestiones prejudiciales que, con arreglo á los artículos anteriores,

TITULO II

TRIBUNALES EN LO CRIMINAL

CAPÍTULO PRIMERO De las reglas por donde se determina la competencia.

Art. 8.° La jurisdiccion criminal es siempre improrogable.

Art. 9.° Los jueces y tribunales que tengan competencia para conocer de una causa determinada, la tendrán tambien para todas sus incidencias, para llevar á efecto las providencias de tramitacion y para la ejecucion de las

Art. 10. Corresponderá á la jurisdiccion ordinaria el conocimiento de las causas y juicios criminales, con excepcion de los casos reservados, por las leyes al Senado, á los tribunales de Gnerra y Marina y á las autoridades administrativas ó de policía.

Art. 11. El conocimiento de las causas por delitos en que aparecen á la vez culpables personas sujetas á la jurisdiccion ordinaria y otras aforadas corres. ponderá á la o dinaria, salvo las excepciones consignadas expresamente en las leyes respecto á la competencia de otra jurisdiccion.

(Se continuará.)

tículo humorístico del diario habanero. Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Ley de Enjuiciamiento criminal (continuacion).

Fomento.—Real orden concediendo autorizacion á D. José Mace Sannam para sanear las marismas de la ria de Solia y establecer un depósito de mi nerales.

Escriben de Puigcerdá que estos últi mos dias ha caido en aquella villa y pueblos comarcanos una nevada algo abundante, siendo tanto lo que ha descendido la temperatura, que casi hace pregonero y á los demás concurrentes. tanto frio como en pleno invierno.

Ha sido preso en Puertollano, y pues to á disposicion de la autoridad, un sujeto llamado Crisanto Fernandez, como expendedor de moneda farsa.

Tambien en Valdepeñas lo ha sido por la misma causa Pedro José Velazquez, fugado de la cárcel de Infantes.

En Orihuela va tomando desarrollo alarmante la enfermedad conocida con el nombre de angina diftérica. Esta te mible dolencia, que ha diezmado la ninez en otras poblaciones, tiene alli ya el carácter de una verdadera epidemia

Han desaparecido de la iglesia de

Villadiezma (Palencia): Una cruz parroquial de media arroba de peso, un porta-viático de plata, una

bolsa de seda, un cáliz, unas vinajeras la caridad privada. y una cucharilla.

Vamos, que por lo visto dejaron la iglesia como una habitacion desalqui-

Ayer mañana salieron los peregrinos en direccion á Roma.

A las cuatro y media se abrieron las puertas de la iglesia de San Ginés, que se llenó al poco rato... Una hora des el sacrificio de la misa, dando la comunion á los peregrinos Dijo la plática el

señor vicario de Huesca. Tomaron luego los peregrinos los apremio. Sic transiit, etc. coches que les condujeron à la estacion del Mediodía. El cura párroco de San Dicen de Valladolid que el señor don Ginés ha subido con ellos, proponién- Antonio Cánovas del Castillo se ha dose acompañarlos hasta Alcalá de hospedado en casa de nuestro querido Henares.

La estacion se ha visto muy animada por unos momentos. La despedida se ha nistros se propone pasar hasta el dohecho con el mayor órden.

El dia 12 de Octubre se celebrará el por quien corresponda; pero puede enlace de la linda hija de D. Fermin mañanas de la capital y vuelve á ella Abella, señorita doña Asuncion, con el Sr. D. Antonio Lasso de la Vega.

y en representacion suya asistiran al gos particulares y políticos. acto el marqués de Alcañices y la acredite haberlo utilizado, el tribunal marquesa de la Torre de Luzon, tia del

de la escuela de Artes y Oficios y en el les para que procuren que el referido Fomento de las Artes, es extraordinaria. anfibio se venda en buenas condicio-Las clases obreras están dando un alto nes. servirá de base á la del tribunal de lo matemáticas y otros conocimientos políticos. utiles.

Art. 6. Si la cuestion civil prejudi- Si la escuela oficial de Artes y Oficios

Los peregrinos de Madrid entregarán Art. 7.º El tribunal de lo criminal a Su Santidad, para el dinero de San Pedro, 20.900 duros.

> Escriben de Montilla, á propósito de la crisis jornalera, que el Ayuntamiento se ha visto obligado á hacer un reparto vecinal entre las personas acomodadas para socurrer á los trabajadores, tocando pagar una peseta diaria á cada una de aquellas. La necesidad es tan grande, que muchos proletarios salen al campo en busca de caza lo mismo que en los tiempos primitivos, sin reparar en leyes ni en formas.

> Uno de estos dias detuvo la Guardia civil á una porcion de hambientos jornaleros que cazaban donde no debian: pero el jefe se conmovió de tal modo al ver su situacion, que decidió devolverles lo que habian cazado, repartir á cada uno media libra de pan y señalar á cada uno, de su bolsillo, un socorro diario para que no volvieran á las andadas. La conducta de este dignisimo jefe, cuyo nombre ignoramos, merece la más cumplida alabanza.

> Ayer tarde á las seis regresaron á La Granja de la cacería de Riofrio S. M. el Rey, la Infanta Isabel y los demás expedicionarios.

> Dice El Correo que se habla de una negociacion de 50 millones de pesetas que el Banco piensa hacer para saldar sus cuentas con el Tesoro, por consecuencia de la operacion de las amortizables.

> Segun unos, se emitirán obligaciones con interés de 6 por 100, y segun otros, se emitirán acciones.

El Congreso anti-filoxérico de Zaragoza inaugurará sus sesiones el dia 9 del próximo Octubre, bajo la presidencia del señor director general de Agricultura,

La subasta de los efectos embargados á los industiales y comerciantes de Mataró no dió resultado por falta de postores. Se armó una buena algazara cuando tocó subastar una partida de vinos y licores, porque algunos compradores querian probarlos. El presidente, que era el alcalde, abandonó la mesa, y el contribuyente dueño de las botellas empezó por obsequiar vaso en mano al hasta que llegó alguna fuerza de la Guardia civil y terminó el buen humor, como el remate intentado.

Desconsolador efecto produce, segun dicen los periódicos de Valencia, visitar la sala de expósitos del Hospital de aquella ciudad. A pesar de los esfuerzos hechos por la direccion del establecimiento para conseguir algunas amas de cria, los infelices niños continúan careciendo del preciso alimento.

Ni la carta pastoral del Obispo encargando á los curas de los pueblos exhortasen á las mujeres para que se encargasen de la lactancia, ni los comisionados que han recorrido los pueblos, ni el ofrecimiento de 120 reales mensuales cada nodriza, han sido suficientes á poner remedio á la aflictiva situacion en que se encuentra la sala de expósitos de dicho Hospital, conflándose ya solo en

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Bilbao. Gerona, Orense, Santander y Valladolid.

Al cabo de medio año de apremios embargos, amenazas y conciliábulos han acordado pagar la contribucion pues el señor Obispo de Zamora celebró los industriales y comerciantes de Burgos, aceptando la transaccion de no sufrir más que el 5 por 100 de recargo por la formacion de los expedientes de

amigo D. Miguel Alonso Pesquera.

El ex-presidente del Consejo de mimingo próximo en Valladolid, visitando todos los dias el histórico archivo de Simancas, para lo cual sale todas las por la tarde.

En la estacion fué recibido el jefe del Serán padrinos de la boda SS MM, partido conservador por numerosos ami-

Se calcula que en Paris se consumananualmente cuatro millones de ranas. En vista de tan importante consumo, se La matrícula para el próximo curso han nombrado dos inspectores especia-

ejemplo que imitar; su deseo de ilus | Si los inspectores se dan una vuelta trarse no puede ser mayor. Las primeras por Madrid podrían llevarse la suficien. presion de estado civil, se deferirán horas de la noche, despues de termina te cantidad de ranas para el consumo siempre al juez ó tribunal que deba en- do el trabajo, las consagran los hijos de de doce ó catorce años, sobre todo si se tender de las mismas, y su decision los obreros al estudio del dibujo, de las dedican á buscarlas en muchos centros

La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

«ZARAGOZA 22 (9 noche).—Ha llega do felizmente la peregrinacion á Roma. En Sigüenza se han unido más romeros, saliendo á la estacion el Obispo con muchas personas. Se han dado vivas á los Prelados y á los peregrinos. En otra de las estaciones el marqués de Cerralbo y algunos otros tradicionalistas han salido á saludar á varios romeros, correligionarios suyos.

En la estacion esperaban muchos católicos y algunos curiosos. Los peregrinos se han trasladado á la Basílica del Pilar, donde se ha cantado una salve solemnisima. El templo estaba lleno de Valle. fleles. En las calles de tránsito, muchos curiosos.

El eminentísimo cardenal Benavides ha pronunciado un elocuente discurso afectuosisimo para los romeros, y pidiendo á Dios la union de todos los católicos.

El Obispo de Zamora le ha dado gracias, expresándose duramente contra aquellos, que llamándose buenos católicos, han suscitado obstáculos á la rome. ría. Todos los peregrinos han visto una censura á los hombres de Bl Siglo Futu- ciones por los sucesos de Alejandría, se Mañana vamos á Barcelona. Telegrafiaré. - Un católica.

Ayer mañana ha llegado á Madrid en ei tren express del Norte el señor dues tacion por muchos de sus amigos, si dicha junta. bien se notaba la ausencia de otros que no habian tenido noticia de dicha lleada en tiempo oportuno.

Apenas supo el señor Posada Herrera le llegada á esta córte del señor duque la Torre, se apresuró á presentarse esta tarde dice que el Gobierno inglés en su hotel con objeto de saludarle.

Desde la una á las tres de la tarde ha relativamente al Egipto. permanecido ayer el presidente del Congresoen el palacio de la calle de Serrano.

El tren-correo de Avila ha llegado ayer á Madrid con hora y media de retraso por haber descarrilado poco despues de haber salido de aquella provincia, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Ayer ha firmado el señor ministro de la Guerra una propuesta reglamentaria de ascensos en el cuerpo de Estado mayor de plazas y otra de destinos del mismo cuerpo.

Telegrama de Filipinas recibido ayer de madrugada:

«MANILA 21.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

Durante las últimas veinticuatro horas han fallecido 24 chinos é indios. En los pueblos de la provincia de Manila han muerto 134.»

drid para La Granja todos los minis- pañol, 64 518.

tros, incluso el Sr. Albareda, el cual no asistirá á la flesta de la Córte por hallarse de luto, pero asistirá al Consejo con los demás ministros.

Telégramas.

PARIS 22.-El 1.º del próximo Octubre se abrirá al servicio público el correo y el telégrafo establecido por Francia en la República de Andorra, y cuyo planteamiento dió lugar á algunos incidentes entre los delegados franceses y el Obispo de Urgel, co-principe del

BERLIN 22. — Continuan las negociaciones entre las grandes potencias acercade la cuestion de Egipto, sin que hasta abora se haya tomado acuerdo alguno sobre la reunion de un Congreso ó de una conferencia encargada de tratar sobre dicho asunto.

VIENA 22.—Ha llamado la atencion el hecho de que en la proposicion hecha por el Gobierno del Khedive para el nombramiento de una junta internacional encargada de fijar las indemnizahaya excluído á un delegado italiano, á pesar de que se da representacion á las demás grandes potencias.

Algunas de las demás potencias llamadas de segundo órden han formulaque de la Torre, siendo recibido en la do el deseo de estar representadas en

El Gobierno del Khedive ofrece in demnizar á los extranjeros por las pérdidas que hayan sufrido en sus inmuebles y mercancías, pero no las de metá-

lico, billetes de Banco y demás valores. LONDRES 22. - The Morning Post de negocia directamente con el de Turquía ;

Hay tambien proposiciones oficiosas entre varias potencias para facilitar una solucion satisfactoria de la cuestion de Egipto.

Inglaterra tendrá el apoyo de Alema nia, Austria é Italia, si quiere consentir en mantener los derechos del Sultan.

PARIS 22.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 81'75. Id. 5 per 100, 115'65. Españoles: 3 por 100 exterior, 28. 4 por 100 exterior, 65.00. 4 por 100 interior, 00.00. Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba, 507.50. Consolidados ingleses, 99 15116. Ultima hora 3 por 100 exterior, 00'00. Id. interior, 00'00. Deuda amortizable exterior, 00'00. Id. interior, 00'00. Obligaciones de Cuba. 505.

4 por 100 exterior, 64 314. 4 por 100 amortizable, 00'00. LONDRES 22.—Clausura de la Bolsa Hoy por la mañana salen de Ma- de hoy: 4 por 100 perpétuo exterior es-

Gobierno de Italia con motivo de la pre- rible puñalada en el vientre. sencia en la frontera de numerosos partidarios de la Italia irredenta.

el año próximo.

de la Exposicion.

CONSTANTINOPLA 23.—Se asegura soberania sobre Egipto mediante una sin importancia. compensacion, para facilitar una solucion en dicho asunto en sentido favora- cabo hasta la madrugada de hoy, no coble á la preponderancia británica en nociendo á la hora que escribimos estas aquel pais.

Aquí no se da crédito á las indicaciones de la prensa inglesa de que Alemania é Italia apoyan las pretensiones de la Gran Bretaña.

El arreglo de la cuestion egipcia no ha sido hasta ahora más que objeto de del Vero. Se hallaba gravemente enferun cambio de opiniones entre las mo de viruela. grandes potencias, y de lo poco que hasta ahora se ha tratado, parece resultar que la maycria de ellas entienden en un congreso ó en una conferencia los subdelegados de Veterinaria. europea.

PARIS 23.—Se hacen comentarios sobre la repentina disposicion que anunhechos todos los preparativos para la tantes. coronacion del Czar de Rusia, esta ha sido aplazada para el año próximo.

LONDRES 23 - The Daily Chronicle de esta mañana dice que Damieta se ha l rendido.

El general Wood ocupará la ciudad

despues de desarmar la guarnicion. The Times asegura que el Gobierno inglés no ha tenido nunca la intencion de desconocer los derechos de las otras naciones en Egipto.

Añade el citado periódico que Inglaterra no tiene miras egoistas, y que su único objeto es el de constituir un Gobierno estable y fuerte, conforme lo requiere el interés comun.

Fabra.

Miscelánea.

En la calle de San Juan ocurrió anoche un drama sangriento, ocurrido, es gun oimos de público en el lugar de suceso, en la forma siguiente:

Subia por dicha calle, á las nueve, un sujeto llamado Paco, de unos diez y nueve años, decentemente vestido, acompañando á una mujer y una niña, aguadora del Prado, segun oimos, la primera.

Al llegar frente al núm. 54, donde habia estacionado un grupo de jóvenes. el referido Paco escuchó algunos insul-

VIENA 22.—Todos los periódicos tos contra su persona; acercóse, y á uno austro hungaros creen que la última de ellos le sacudió algunos bofetones, el tentativa contra el Emperador de Aus- cual, retirándose unas pasos, sacó una tria provocará reclamaciones cerca del navaja del bolsillo y le asestó una ter-

A las voces del herido acudieron los agentes de la autoridad, hallando al re-MDSCOW 22.—Laceremonia de la co- ferido Paco tendido en el suelo y en ronacion del Czar se ha aplazado hasta medio de un charco de sangre. Se le condujo sin pérdida de tiempo á la Ca SYDNEY 22.—Un horroroso incendio sa de socorro, pero no pudo recibir ha destruido completamente el palacio auxilio de ningun género por fallecer en el momento de la llegada.

Constituido el juzgado de guardia, no que la Puerta se muestra muy firme en pudo identificarse el cadáver, sobre el oponerse á las pretensiones de Ingla- cual sólo se ha encontrado un pañuelo, terra á que renuncie á sus derechos de dos cajas de cerillas y algunos papeles

> Cinco prisiones se habian llevado á lineas si alguno de ellos es el autor del crimen.

En el Hospital de la Misericordia de Toledo se'ha suicidado el soldado de la Academia de infanteria Eulogio Martin

A las seis en punto terminó ayer tarque la cuestion egipcia debe resolverse de en el gobierno civil la reunion de

Despues de un detenido exámen de las mandíbulas de las reses lidiadas en la corrida del domingo, informaron por cian los telegramas de Moscon, fechados unanimidad que uno de los toros tenía anoche, diciendo que despues de estar cinco años cumplidos y cuatro los res-

> En una casa de la calle de San Se bastian se promovió anoche un alboroto mayúsculo.

Habita en dicha casa una señora, á la que hace un mes habia abandonado su marido, que se presentó anoche en el domicilio conyugnl.

La esposa no fué de opinion de abrirle la puerta de la casa, y él trató de entrar por una ventana.

Al consiguiente escándalo, acudieron los guardias de órden público, á los que se opuso el marido, rewolver en mano.

Despues de un buen rato, que duró el escándalo, este esposo, en vez de entrar en su casa, entró en la prevencion del distrito.

Un caballero que por efecto del precario estado en que se encuentra tuvo ayer tarde la fatal idea de hurtar una capa que colgaba en una percha del re cibimiento de un colegio de la calle de las infantas, fué detenido en la calle de la Montera por el mismo dueño de la prenda.

Ayer tarde fué robado un brasero de un puesto del Rastro.

Fué detenido el ratero. Cómo se conoce que viene el in-

Bolsa de Madrid.

	Ultimos	procies.
FONDOS PUBLICOS.	Del 21.	Del 22.
Renta perp. 3 por 100	29'10	28'95
dem fin de mes	00.00	00'00
idem fin del próximo	29.10	. 00'00
Pequeños	00.00	29.20
Renta perp. exterior	00'00	00.00
Pequeños	00.00	00.00
Deuda amort.—2010	00.00	00.00
Pequeños	00.00	00.00
dem id.—Exterior	00.00	00'00
Material del Tesoro	00.00	00,00
rs. de Deuda al 4 010	80.35	80'40
Pequeños	80'40	80.35
Billetes hipotecarios.	00.00	00,00
Bonos del Tesoro	00.00	00'00
dem segunda emision	00.00	00,00
d. cantidades pequeñ.	00,00	00'00
Resgs. Caja Depósitos	00.00	00'00
Cédulas del B. H. 7010	00.00	00'00
Idem id. 6 010	00.00	00.00
Idem id. 5 070	00.00	100.90
Oblgs. del Banco y T.º.	00.00	00,00
Idem en pequeñas	00.00	00,00
Idem série exterior	00'00	00.00
Idem en pequeñas	00.00	00'00
Obg. T. prod. Aduanas.	00.00	00'00
Idem id. en pequeñas	00.00	00'00
Acs. del B. H Colonial Billetes hipotecaries de	00,00	00,00
la isla de Cuba	100.00	100'90
Acs. del Banco Castilla	100.00	
Acs. del Banco Agricola	00,00	00.00
Obligaciones del mismo	00,00	00.00
Obras públicas 1858	.00.00	00'00
Ferro-carriles de 2.000		
reales 1.º Julio de 74.		58'20
Id. id. 1. Dbre. de 1874		
Idem emisionde 1875.	00'00	30 - 10 - 10 TO - 10 T
I lm id. de 1876	00'00	
1dem id de 1877	00'00	
Idem id. de 1878	00,00	[10] [10] [10] [10] [10] [10] [10] [10]
Idem de 20.000 rs	0000	14 TOTAL STREET
Id. de Alar á Santander		11/2/2017 11/2/27
Banco de España	407-50	500 To 100 To 10
Londres. 90 diss fecha.	47.25	
Paris, 3 dias vista	4.91	

El Bolsin cerró anoche á la una, quedando el consolidado á 28.90 al contado y fin de mes, y 29'10 á fin del próximo, dinero, dudoso.

Seccion religiosa.

Dia 24.-Nuestra Señora de las Mercedes, San Gerardo, y el beato Dalmacio, confesor.

Dia 25.-Santa María de Cervellon, San Lope, Obispo y confesor, y la Conmemoracion de San Fermin.

MADRID: 1882. Imprenta de El Popular, á cargo de F. Nozal. Huertes, 59.

l'ista del sorteo celebrado el dia 23 de Setiembre de 1882.

PREMIOS MAYORES.

	Número	Pesetas.	Pueblos.					
	7.604	80.000	Zaragoza.					
	10.336	The second secon	Valencia.					
*	23.059	20.000	Pamplona.					
	6.077		Madrid.					
	20.247	2.500	Madrid.					
	24.196	2.500	Badajoz.					
	12.471		Córdoba.					
	11.869	2.500	Málaga.					
	25.647		Madrid.					
	1.820	2.500	Castrourdiales					
	721	2.500	Borias.					
	12.335	2.500	Barcelona.					
	14.450	2.500	Madrid.					
	16.508	2.500	Arénis de Ma					
	21.760	2.500	Madrid.					
	16.362	2.500	Palma de M.					
	5.3 40	2.500	San Sebastian					
7	11.123	2.500	Santander.					
	1.053	2.500	Puenteáreas.					
	5.739	2.500	Huelva.					
ä	3.254	2.500	Almería.					
	11.955	2.500	Málaga.					
	1.0							

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 271 223 302 082 100 685 762 2.000 pesetas.

están con 1.000 pesstas.

El siguiente sorteo se verificará el dia 104 506 695 440 488 553 122 855 248 995 923 677 124 404 612 493 6 de Octubre. Constará de 12.000 bille- 088 796 239 465 178 380 120 223 318 085 476 938 982 590 031 738 098 955 513 830 746 938 874 212 970 426 140 050 634 760 972 tes'a lprecio de 250 pesetas.

PREMIADOS CON 300 PESETAS. Centena

Mil. 786 653 286 003 832 209

Dos mil. 875 340 066 717 080 560 446 476 030 513

Tres mil. 379 145 840 219 573 561 718 283 491 110 493 618 383 533 940 359 514 402 204 087 960 711

312 434 982 Cuatro mil. 006 564 162 222 567 082 662 715 190 934 168 717 142 729 877 591 812 198 594 892 870 656 379 Cinco mil.

693 867 557 055 004 571 947 225 022 950 108 674 008 815 711 257 879 151 406 729 796 980 774 300 438 871 143 845 045 469 008 622 509 393 029 515 205 599 231 935 093 185 Seis mil.

388 877 001 102 237 177 970 392 837 214 531 577 172 575

Siete mil. 770 805 918 783 675 639 916 548 511 947 581 256 197 971 420 359 738 446 253 903 618 172 374 452 236 472 898 272 605 753 618 545 007 256 288 670 386 004 826 678 457 507 667 959 500 611 884 775 550 696 492 599 049 857 803 886 933 517 161 495 875 867 681 501 867 231 250 194 435 870 927 491 398 570 679 426 773 362 990 286 936 650 133 276 673 396 152 Ocho mil.

095 973 176 676 476 362 699 223 820 14.000 150 651 650 571 995

Nueve mil. 944 806 537 706 953 475 705 394 847 143 196 683 567 683 025 215 602 587 392 Diez mil.

127 248 618 364 444 741 633 835 971 Once mil.

Doce mil.

Los idem id. del segundo pre rio lo 590 028 800 429 257 850 571 191 234 306 611 005 410 733 788

Trece mil. 309 335 373 086 209 345 123 838 123 350 017 226 834 519 811 735

Catorce mil.

387 747 543 427 309 257 64 380 432 203 889 815 649 617 064 259 200 275 682 997 467 690 981 280 974 470 449 419 803 764 420 295 053 338 452 621 080 343 172 583 499 259 662 852 965 388 877 798 942 643 976 386 776 009 491 903 577 125 408 123 861 369 122 963 710 575 049 181 562 519 941 653 579 650 577 816 326 047 860 440 427 610 970 869 935 897 845 200 339 432 739 693 404 401 838 869 596 157 985 478 841 466 847 213 885 093 202 111 315 034 976 619 104 385 643 482 447 100 071 709 901 543 731 632 446 983 183 812 406 421 774 564 753 887 900 130 006 645 658 437 513 174 474 497 481 791 274 264 334 672 934 790 174 481 217 190 439 429 935 492 126 358 183 113 994 621 661 190 243 983 806 637 714 418 759 883 533 518 683 623 560 266 122 225 330 634 576 468 315 976 466 308 436 516 401 737 404 458 470 963 691 508 946 427 609 678 028 895 589 382

Quince mil. 588 378 233 273 773 952 068 619 794 339 298 170 509 266 308 301 817 636 207 819 358 284 343 288 065 224 181 485 501 175 811 057 135 914 913 482 885 525 183 895 394 143 115 168 523 848 038 377 499 547 564 209 635 042 711 132 671 235 517 949 751 571 990 508 483 055 138 090 661 062 404 898 852 113 877 124 796 285 517 424 191 736 073 334 840 592 168 539 525 388 409 405 169 018 700 207 542 996 235 805 916 125 941 635 783 307 719 378 668 238 495 420 265 359 807 473 566 489 510 676 170 149 581 475 965 816 718 374 858 063 431 144 163 358 064 112 954 334 214 099 535 554 502 876 Diez y seis mil.

964 449 315 901 759 016 535 860 043 074 270 323 308 779 427 789 810 918 675 697 051 661 769 309 851 956 021 756 805 998 133 334 431 046 052 974 542 109 116 445 060 512 078 797 367 769 524 804 495 352 315 418 010 862 365 935 080 007 690 353 713 123 569 579 073 041 929 924 987 428 137 462 202 124 970 233 479 194 279 503 591 297 186 158 639 135 347 866 234 948 880 691 314 101 471 178 145 530 898 077 391 009 764 306 712 844 766 099 345 544 118 203 706 501 333 410 074 421 417 058 652 205 237 477 110 617 905 639 224 395 686 216 023 671 517 114 572 456 538 104 388 441 624 518 530 625 420 071 936 183 842 159 589 647 951 849 070 966 815 922 403 511 673 917 690 717 217 728 770 592 781 598 240 246 316

Diez y siete mil. 664 147 651 288 092 742 585 573 621 449 201 511 003 712 613 363 473 804 740 159 982 152 279 468 677 519 451 078 207 265 460 858 557 779 959 092 153 734 688 459 627 624 760 110 914 Diez y ocho mil.

674 743 489 114 894 098 508 512 483 938 973 335 818 429 451 683 640 675 263 751 609 564 355 514 180 145 891 379 081 090 042 625 286 432 729 150 897 873 034 969 907 014 920 743 150 081 488 551 391 27× 624 798 321 579 063 348 967 719 016 114 800 009 459 526 133 195 740 741 164 962 892 183 124 389 643 414 955 040 868 317 561 367 652 799 919 052 833 238 652 624 070 528 531 218 899 189 211 183 729 125 021 223 772 644 234 633 961 790 335 305 482 974 221 883 751 049 874 679 728 623 549 587 986 146 075 461 203 755 125 882 021 971 557 409 119 488 502 052 855 387 109

Diez y nueve mil

486 575 559 037 293 627 864 542 961 100 619 832 077 572 386 682 454 052 950 900 319 181 157 333 Veinte mil.

Veintiun mil.

464 805 191 421 749 607 786 171 1973 605 120 496 106 310 926 364 204 715 082 010 Veintidos mil.

Veintitres mil.

942 384 546 784 750 952 835 402 678 105 195 234 762 976 410 612 175 096 979 479 934 512 781 866 342 590 720 563 890 365 212 114 219 331 091 005 256 414 941 288 849 065 262 199 555 005 026 932 684 195 326 680 739 989 569 427 486 718 355 548 830 076 249 781 647 317 896 754 645 681 445 907 677 220 417 738 508 854 721 542 811 941 582 586 766 357 517 984 Veinticuatro mil.

184 954 235 142 207 997 104 250 1615 417 489 924 355 079 200 974 Veinticinco mil.

1182 889 047 915 031 097 270 458 1893 331 399 878 318 394 420 149

cual se ha ejecutado varias veces con extraordinario éxito en los conciertos de los Jardines del Buen Retiro, teniéndose que repetir dos y tres veces cuantas figura en el programa. The state of the s

ULTIMA HORA.

Madrid 24 de Setiembre de 1882. Sr. Director de LA PAZ.

Mi estimado compañero: el consejo de ministros celebrado ayer en la Granja se ajusto al programa anunciado porlos periédicos. Los consejeros responsables se consagraron al despacho de varios asuntos de carácter administrativo. No se trató ninguna cuestion política, pues el Sr. Sagasta huye sistemáticamente de todo lo que en su concepto puede originar disidencias en el seno del gabinete.

La actitud del Sr. Duque de la To

rre sigue siendo y lo será por mucho tiempo, la comidilla de los circulos po-

Cuantas personas visitaron ayer á aquel personaje, salieron altamente satiefechas de la sinceridad y nobleza con que explicé sus propósitos y aspiracio-

Los ministeriales que no pueden disimular el disgusto que les ha producido la firmeza y convencimiento con que se expresa el ex-regente del Reino, en punto a la formacion del tercer partido, echan mano de todas las armas incluso aquellas que están siempre vedadas para los partidos que respetan la iniciativa del jefe del Estado, pues hacen trabajas de zapa que sobre no dar resultado alguno en elevadas regiones, molestan é irritan mas y más á los que precisamente tratan de atracrse.

El Sr. Duque de la Torre conoce estos trabajos, pero dispuesto á no hosti-

izar al Gobierno ni agitar al país, mantendrá el silencio que voluntariamente se ha impuesto, a no ser que circunsfancias especiales le obliguen à repetir en el Senado las declaraciones publicadas por la prensa, en cuyo caso las cosas caminarian mas á prisa, con gran contentamiento de los partidarios de la Constitucion de 1869, que dicho sea de paso no encuentra las resistencias que han ponderado los ministeriales, pues ni el Sr. Cánovas ni ninguno de los hombres importantes que tienen asiento en las actuales Cortes, suscitarian dificultades, autes al contrario, allanarian el camino para el restablecimiento de tan glorioso código.

Entiende el general Serrano que el Sr. Sagasta no ha sabido armonizar el hecho de Sagunto con el hecho de Alcoles, limitándose en este á seguir las huellas de los conservadores, en los cuales se explica y disculpa por las cir-

cunstancias en que vinieron al poder, que hicieran más concesiones al primero que al segundo de aquellos movimientos.

Se ha dicho que entre el general Lopez Dominguez y el Sr. Duque de la Torre existian algunas diferencias en la manera de apreciar la politica fusio-

Con decir que el Sr. Lopez Dominguez está completamente de acuerdo é identificado con los propósitos de su ilustre pariente, quedan desvirtuadas tales afirmaciones.

Me consta que el Sr. Navarre y Rodrigo aprueba la conducta del Duque, si bien por razones fáciles de comprender continúa en su actitud espectante y benévola con el Gobierno

Bl Corresponsal, Ll.

POR QUE SON LAS PILDORAS DE BRISTOL TAN POPULARES?

Porque alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el higado, promueven el vigor general del sistema sin producir dolor. Porque su accion no vá seguida de aumento de constipacion ni de necesidad de emplear mayores dósis. Porque son un catártico seguro para los debiles, así como bastante activo para suavizar los conductos constipados de los fuertes. Porque abren el apetito y reaniman las energias mentales. Porque nunca producen tenesmo, sino que por el contrario obran como un balsamo salutifero sobre las membranas irritadas del estómago y de los intestinos. Porque ningun ingrediente mineral contamina las puras sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que están compuestas. Porque obran en armonia ' con la naturaleza y sin violencia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre o humores. la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.-412.

PRECIOS DE INSERCION. - Annucios: por un dia à 5 atmos de peseta la linea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y I tras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. - Toda insercion en la primera pazina, excep'o los comuni-

Albuminoso BOILLE, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario, contra Affecciones del estómago, del intestino, vómitos, diarrea. Paris, 14, rue Beaux-Arts. - Madrid: Saavedra Sordo, 81.

REPRESENTACIONES, COMISIONES, Se admiten para España y Portugal. Dirigirse A. Castella, calle de Hortzleza, 5, Madrid.

Almanaque.

Dia 28 Setiembre	SALIDA.	PUESTA.
S	Control of the last of the las	5-51 t.
Louis	5-11 1.	4-51m.

Boletin religioso.

Santer .- Martes: Stos. Cip: iano Crescencio y Justina mrs.

Jubileo. - Martes: En la iglesia de religiosas Capuchinas y en la de las Carmelitas; en la primera se aplica por D. Dolores Hernandez Hernandez, misas de medias horas, y en la segunda, por D. Cipriano Lopez, misas de medias horas.

Se descubre a las 8 y media; á las 4 y tres cuartos se reza el rosario, y eusoguida la visita, reservándose á las 5 v media.

Cultos - En la capilla de Nira. Sra. del Hosario de la calle de este nombre. continúa al toque oraciones la nove na que los vecinos del barrio de la Trinidad y otros devotos dedican á su augusta tituler y patrona.

-La comunidad de madres capuchinas, consagra y dedica a su excalso y amado padre, S. Francisco de Asis, un solemne novenarie continúa mañana á las cuatro da la tarde, habiendo sermon que esta rá a cargo de los reverendos pad:es capuchinos de Orihuela.

El dia 3 de Octubre a las cinco de la tarde, se cantarán solemnes Maitines, y el 4. die de tan glorioso Santo, será la funcion principal á los nueve de la manana, cantandose un solemne Te-Deum en accion de gra cias por el sétimo centeuar del nacimiento de tan excelso Patriarca. panegirizando sus esclarecidas vir 'u-

des un reverendo padre Capuchino. Por la tarde terminada la novena. se cantará con asistencia de señores Sacerdotes, el glorioso transito del Santo Patriarca, concluyendo con la adoracion de la Santa Reliquia.

El dia del seráfico padre, despues de concluido el sermon de la tarde, uno de lo referidos l'adres dará la Bendicion Papal.

En todos los actos de la novena y funcion, estará expuesto Su, Divina Majestad.

-El novenario que las religiosas de Sta. Veropica consagran á San Franc sco de Asís dará principio manana á las cinco de la tarde y terminach el 4 de Octubre, provio del Santo en euvo dia será la funcion á las nueve de la manana, celebrando por primera vez el Santo Sacrific e de la misa el nuevo preshitoro D. Antonio Cano y predicando en lan religioso acto el Sr. Dr. D. Francisco Carcoles, Cura ecónomo de Moratalla; y por la larde á las cuatro y media el Lied. D. Tomás Salado Morejon, Canonigo lectoral de la Sta. Iglesia Catedral.

Para mayor selemni ad en todes los actos de la novena estará expuesto S. D. M. Asistirá la capilla de música de la Santa iglesia Catedral.

Por visitar esta iglesia desde primeras visperas del dia del SANTO PATRIARCA hasta puesto el sol de su propio dia, se gana indulgancia plenaria, estando confesados y comulgados, rogando á Dios por las necesidades de nuestra Santa Madre Iglesia.

Section mercanlil.

ALMODI PUBLICO. Precios del dia 25

n 1500	2 1			15-			FANEGA.				
Tilgo	dal	pals			de	68	6	72	×	F8.	
Sahnd											
Maiz.										D	
Mir MAN	31900aaaa	-	-	made.	Bearing	13300	-	-	-	CONTRACTOR OF	

Annacios.

MUEBLES: Se encuentran de todas clases à precios económicos, calle de San Cristobal, o, bajo.

BASTONES Y

ABANICOS, SOMBRILLAS. Frequentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENECIANO, Traperia, 16.

Zapatos y zapatillas para la presenie estacion. Gran surtido á preeios baratisimos.

CASAS EN VENTA.

En la villa de S. Javier se venden dos casas, la una situada en la plaza de le Iglesia núm. 12, de moderna y sólida construccion, de dos pisos, y la otra accesoria de un solo piso, callo de la Cor e.

Para mas pormenores y precio, dirigirse & D Quintin Conesa, en San Pedro del Pinatar.

HISTORII social, política y reli-DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el filmo: Sr D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmones en papel vitela y esmerada y correcta impresion. Se venden le precio de Madrid y se admite el paga en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm t.

ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SANDALO. Unico especifico de infatible virtud para todas ins afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caida del pelo. erupciones cutáneus, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vabidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemadures, etc

Se vende & 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermo-

dades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regemerador de la sangre. NOTA .- El 18 Abril 1878, hallandose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la pren-sa periodica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó. -8 rs. frasco. - Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.-30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA. Purgante depurative vegetal. 2. rs. caja En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

PASTELERÍA de BONACHE, se brados pasteles à todas horas del

ABONARES DE ULTRAMAR.

Les que tengan abouarés de liceneindos o fallecidos del ejército de Cubay quieran hacer el canje para laconversion 6 enagenerlos, pueden dirigirae à D. Eduardo Bermudez, Pelayo, 20, principal, izquierda, Madrid.

SELLOS.

Se compran sellos de franqueo y te égrafo, usados ó sin usar, de K paña.

Isla de Cuba. » Puerte-Rico.

Filipinas, > > Fernando Poo, De las republicas del Sud América

paises extranjeros. Venta y cambios. SHES. MORILLAS Y RIVIERE. Cadis. 111-2

CLAUSEL.

Ha trasludado su establecimiento á la CALLE DE LUCAS frente al Casino.

Mtra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

En Murcia: D.J Benedicto, Lenceria y San Aicolás. Camidas.

Se sirven de todas clases en la pasteleria CARTAGENERA, calle de San Pearo, número 25.

X*X*X*X*X Gran éxito en Paris VELOUTINE CH1es FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE. da al cútis frescura y trasparencia. Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS Se vende en l'a Farmacias. Perfumerias, i chiquerias y nendas de quincolla Zazazio Desceniiar de las falsificaciones.

En Murcia, calle de Zoco, núm. A,

Curacionde las fiebres intermitentes

Pildoras Febrilugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son eluzo: e de muchas comarcas, se curan en dos dies con las Pildoras Febrifugas del Ir. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farma -

Depósito al por mayor, farmacia de Aguitar, Rambla del Centro, 37, Bar-

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitiran á vuelta de correcal punto donde se designe.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos bilioses, curan son certeza todas las enfermedades de

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecte agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con clias la salud

perdida. De venta en todas las Betteus y Droguenias. De venta en las principales lacusacias y

Depésito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compania, Barcelona.

dreguería de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Morcia.

IMPRENTA DE LA PAZ, ZOCO. 5.

En este antiguo establecimiento, dirigido por persona que conoce y ha practicado el arte desde sus primeros años, circunstancia que no en todos concurre, se hacen toda clase de impresiones con tipos modernos y nuevos, procurando en la combinacion la mayor belleza, sujetándose á las reglas tipográficas; en las tarjetas, esquelas, facturas, y otros trabajos se compite con la litografía, con la ventaja de mayor economía en los precios. Los trabajos hechos, que se presentarán al que desee verlos, son la mayor garantía. Los precios son econó-

GUIA DEL BANISTA EN ARCHENA.

Se vende en la impre nta de este periódico.

Papel pautado para escuelas. En a establecimianio de La Paz. Loco. L.

COMPANIA COLONIAL

cados, se cobra é doble procio que en la de anuncios.-La linea de

comunicados desde 16 clinos: de peseta hasta 3 pesetas. - A los sus-

critores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de tedos

los precios. -1.0s pagos se haceu el primer dia de publicacion.

Fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

> Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

ACREDITADOS CAFES

LOS UNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general... Calle Mayer, 18 y 1 Sucursal. Montera. 8.

MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres D. S: Evador Soriano y compañía, plaza de S. Pedro. - D. José Fernand Garre, piaza del Marquès de Camacho. - Ferrer hermanos, plat de S. Julian. - Gabriel Raigal, Arco de Verónicas

Pildoras y unguento Hollovvay.

PILBORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las Benfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la Empureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los in stestinos, producen, por medie de sus propiedades balsamicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia a los nervios y los músculos y fortifican la organizacion

Lus pildoras Holloway sobresales entre todas las medicinas Spor su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una Saccion en extremo eslutifera en el higado y los rinones, dellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes forticantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se stengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los púsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento,

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: etroulando con el fluido vital expulas toda particula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gola, la neuralgia, el Lic-doloroso y la paralisis.

Cada caja de pildoras y bote de ungüento van acompañados. de amplias instrucciones en español relativas al modo

de usar los medicamentos. Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales hoticarios del mando entero, y por au propietario el PROESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand

Imprenta de LA PAZ.